Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

1. DATOS GENERALES

No. De Contrato: No. CD-05-2026-2155

Plazo de Ejecución - Desde: 19/01/2026 - Hasta: 18/07/2026

Nombre y Apellido del Contratista: WEINER SANTIAGO PÉREZ

No. Documento de Identificación: 1140842627 DE BARRANQUILLA

Período: Correspondiente del 18 de Febrero al 19 de Marzo

No. de Pago:2/6

2. INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PRODUCTO
Brindar acompañamiento a los docentes y directivos docentes de las instituciones educativas distritales en el análisis pedagógico de los resultados de evaluaciones, promoviendo su aprovechamiento formativo como herramienta para identificar fortalezas, necesidades y oportunidades de mejora en los aprendizajes de los estudiantes, en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Cultura de Evaluación Formativa en el distrito de Barranquilla.	➢ Presentar a través de la convocatoria del Consejo Académico, la propuesta de trabajo del programa APE: Ver (enlace 1) ➢ IED. NIÑO JESUS ➢ IED. EL CORAZÓN DEL SANTUARIO ➢ IED. JAVIER SÁNCHEZ ➢ IED. LAS AMÉRICAS ➢ IED. JOSE ANTONIO GALAN ➢ IED. EVARISTO SOURDIS ➢ IED. TECNICO EL SANTUARIO ➢ IED. VILLA NUEVA
Acompañar a los docentes en la interpretación de los resultados de aprendizaje, transformándolos en acciones pedagógicas que fortalezcan su práctica docente y potencien el desarrollo de las competencias básicas de los estudiantes, en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Cultura de Evaluación Formativa en el distrito de Barranquilla.	Acompañamiento formativo en el análisis de los resultados de las pruebas externas para su uso pedagógico. ➢ Presentación de la ficha de calidad educativa de las IED. Focalizadas Ver (enlace 2)
Proporcionar asistencia técnica a las instituciones educativas en la formulación, implementación y seguimiento de la Ruta de Mejoramiento Institucional, conforme a la Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional, garantizando su articulación con el PEI, el SIEE y los procesos de evaluación formativa, en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Cultura de Evaluación Formativa en el distrito de Barranquilla.	**1.** Registro de la Autoevaluación Institucional 2025 en la vigencia 2026 de las 10 IED. Focalizadas. Según resolución 08565 de 2025: Por lo cual se organiza y reglamenta la RMI 2025-2026 ➢ Fechas de cumplimiento RMI ➢ Estados Procesos RMI Ver (enlace 3) **2.** Revisión técnica: revisión de entrega de los PEI de las 10 IED. Focalizadas y 8 IED no focalizadas según instructivo para la actualización del proyecto educativo institucional en la plataforma aurora año 2025 Ver (enlace 4)

Asesorar en el seguimiento a la implementación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) en las Instituciones Educativas Distritales, promoviendo su uso pedagógico como herramienta para orientar la evaluación formativa y fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Cultura de Evaluación Formativa en el distrito de Barranquilla.	1. Revisión del SIEE de las 10 IED. Focalizadas.: Seguimiento al sistema de evaluación de estudiantes (SIEE) año 2026 Circular 0004-2026 ➢ Fechas de cumplimiento SIEE ➢ Actualización SIEE – Ajustar marco legal según la Ley 1324 modificado por el artículo 129 del PND 2022-2026 examen saber 11 ➢ Revisión del SIEE con sus 11 elementos constitutivos Ver (enlace 5)
Acompañar la revisión, actualización y aplicación del SIEE en las Instituciones Educativas Distritales, asegurando su coherencia con los principios de la evaluación formativa, la retroalimentación continua y el seguimiento al progreso académico de los estudiantes, en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Cultura de Evaluación Formativa en el distrito de Barranquilla.	Revisión ténica: entrega del anexo obligatorio (SIEE) en las 10 IED. Focalizadas y 8 IED no focalizadas Ver (enlace 6)
Brindar asistencia técnica en los procesos de revisión, ajuste e implementación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), garantizando la incorporación de los componentes definidos en la Guía 34 y demás orientaciones establecidas por la normativa vigente, en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Cultura de Evaluación Formativa en el distrito de Barranquilla.	1. Realizar asistencia técnica del PEI 2026: Socialización de la Resolución PEI, Revisión y ajustes plan de estudio y la malla curricular de las áreas de (Lenguaje, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Matemáticas) de acuerdo a la norma. ➢ IED. TECNICO EL SANTUARIO Ver (enlace 7)
Acompañar la realización de espacios de reflexión pedagógica con los equipos institucionales, propiciando el trabajo colaborativo, el intercambio de experiencias y la construcción de estrategias de evaluación formativa centradas en la mejora de los aprendizajes, en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Cultura de Evaluación Formativa en el distrito de Barranquilla	➢ Primer encuentro de formación direccionado a los 30 IED focalizadas, acompañadas por los profesionales de acompañamiento de ATEM. (Ver enlace 8) ➢ Participación en reuniones de planeación del programa APE (enlace 9)

ENLACES

1. Presentar a través de la convocatoria del Consejo Académico, la propuesta de trabajo del programa APE:

- IED. NIÑO JESUS https://drive.google.com/file/d/1msciOYIK4CHfeVAgRnPZWq2TO2qlUdE7/view
- IED. EL CORAZÓN DEL SANTUARIO https://drive.google.com/file/d/14c8Y9gzWSOdw-LgZBMAIDovS4Vlg200Y/view?usp=sharing
- IED. JAVIER SÁNCHEZ https://drive.google.com/file/d/1CeH2-8TZZhZiZWMMhjc8uQwYGoi3JOZz/view
- IED. LAS AMÉRICAS https://drive.google.com/file/d/1Ab-C_ghex6K_tzokRlKkJCE-Fq4zAcgg/view
- IED. JOSE ANTONIO GALAN https://drive.google.com/file/d/1HJSsduSbfNTdcL_YnyuvPT2PTJZo-Jub/view?usp=sharing
- IED. EVARISTO SOURDIS https://drive.google.com/file/d/1kU7gksUrKLZUyAzlRFSEEyYXgp16TghY/view
- IED. TECNICO EL SANTUARIO

https://drive.google.com/file/d/1PbASshk5nYBSl1pwFSgZ9O0jZJ8cMxdL/view

- IED. VILLA NUEVA
  https://drive.google.com/file/d/1ZKf_xY4P8OIwCEFIJZHAiunaWmQBhc2l/view

2. **Presentación de la ficha de calidad educativa de las IED. Focalizadas (Ver insumos)**
   https://drive.google.com/drive/folders/1rMaGPvVuRRl90TV6kWW4r3NmMfovIeHS

3. **Registro de la Autoevaluación Institucional 2025 en la vigencia 2026 de las 10 IED. Focalizadas. Según resolución 08565 de 2025: Por lo cual se organiza y reglamenta la RMI 2025-2026**
   https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ePh4hFbB2WI4mi7WPNcxJjf-rGTvPjcJ/edit?usp=sharing&ouid=106943721823847066556&rtpof=true&sd=true

4. **Revisión técnica: revisión de entrega de los PEI de las 10 IED. Focalizadas y 8 IED no focalizadas según instructivo para la actualización del proyecto educativo institucional en la plataforma aurora año 2025**
   https://docs.google.com/spreadsheets/d/14Skt4dH5Z3M9QmMf8nzqiXJhqBtYz5lo/edit?gid=1562963471#gid=1562963471

5. **Revisión del SIEE de las 10 IED. Focalizadas.: Seguimiento al sistema de evaluación de estudiantes (SIEE) año 2026 Circular 0004-2026**
   https://drive.google.com/drive/folders/1_3Kmn6E2dORE8oCx-YYAeyLRvshsb38_

6. **Revisión ténica: entrega del anexo obligatorio (SIEE) en las 10 IED. Focalizadas y 8 IED no focalizadas**
   https://docs.google.com/spreadsheets/d/14Skt4dH5Z3M9QmMf8nzqiXJhqBtYz5lo/edit?gid=1562963471#gid=1562963471

7. **Realizar asistencia técnica del PEI 2026: Socialización de la Resolución PEI, Revisión y ajustes plan de estudio y la malla curricular de las áreas de (Lenguaje, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Matemáticas) de acuerdo a la norma.**
   - IED. TECNICO EL SANTUARIO
     https://drive.google.com/file/d/1Bmlm5_fZ3ZFQxIdKsM1SPlVB62vw_52I/view

8. **Primer encuentro de formación direccionado a los 30 IED focalizadas, acompañadas por los profesionales de acompañamiento de ATEM.**
   https://docs.google.com/document/d/1l7_QQStxz4GmnmTa0M0X7wK7Y_D8oE1j/edit?usp=sharing&ouid=106943721823847066556&rtpof=true&sd=true

9. **Reuniones del equipo APE**
   https://drive.google.com/drive/folders/1lelsRqBGMxI-27axL7ewL0h66DUfPEjr

Anexos

1. **Formato de Interventoría firmado por el Supervisor.**
2. **Fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del periodo, según las obligaciones del contrato.**

WEINER SANTIAGO PÉREZ
Contratista